



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO PROFESORADO
CONTRATADO LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	23 de marzo de 2026		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	7968
PLAZA DE:	Profesorado Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	ESCULTURA
AREA DE CONOCIMIENTO	Escultura
CENTRO	Facultad de Bellas Artes
PERFIL	13865 - Teoría y análisis de los medios interactivos. 14364 - Fundamentos de la Escultura

ACTA DE VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MÉRITOS

ASISTENTES

Presidente D. Elías Miguel Pérez García

Secretaria Dña. Sara Vilar García

Vocales: Dña. Nuria Ricart Ulldemolins

D. Diego Marchante Hueso

D. Ignacio Rodríguez Arcaute

En Valencia, de forma parcialmente telemática, siendo las 16:30 h del día 4 de junio de 2026, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 20 de mayo de 2026, llegándose a los siguientes acuerdos



Orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos y no habiéndose presentado ninguna, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo “defensa del proyecto docente y entrevista”, que se celebrará de forma parcialmente telemática para los miembros de la Comisión, y de forma presencial para los candidatos, el día 15 de junio de 2026 a las 10:00 horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos, según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria, comenzando por la letra P:

- Pavo, David
- Sanmartin, Josep
- Corrales, Andrea
- Mesarsova, Alena

Tal y como se indica en el punto 6.1.2 de la convocatoria, la comisión acuerda citar para la entrevista personal y defensa pública del proyecto docente solo a las personas que sumando los 4 puntos máximos de la segunda fase a su valoración de la primera puedan igualar o superar la puntuación de la primera fase del candidato que ha obtenido la máxima puntuación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo las 17: 20 horas del 04/06/2026.

Fdo. D. Elías Miguel Pérez García

Fdo. Dña. Sara Vilar García

DILIGENCIA:

Dña. Sara Vilar García, como Secretaria del Departamento de Escultura, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el día 5 de junio de 2026, y en la microweb del Departamento <https://www.upv.es/entidades/DE/info/indexnormalc.html> y en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)